

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FRETXPRESS C. L.

En la ciudad de Ibarra, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía FRETXPRESS C.L., situadas en la Av. El Retorno No. 26-47, de esta Ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios; los siguientes Socios, señora Diana Cristina Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de trescientas sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Enrique Patricio Noboa Andrade, en su calidad de propietario de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor Nicolás Fabricio Noboa Andrade, en su calidad de propietario de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representados por la señora Alina Patricia Andrade Jimenez conforme se desprende de las cartas poder que se entregan por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Por decisión de la Junta Actúa como Presidente Ad-hoc la señora Alina Patricia Andrade Jiménez y como Secretaria titular señora Diana Cristina Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

El secretario deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2018**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018**
- 3. Conocer y resolver los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018**

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2018

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

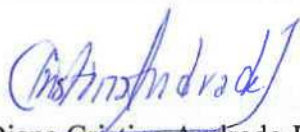
Tercero.- Conocer sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018

Durante el ejercicio 2018 no hubo operaciones por tanto no hay resultados sobre los cuales resolver.

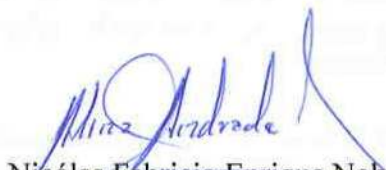
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Alina Patricia Andrade Jiménez, en calidad de Presidente Ad-hoc, concede el receso para que la secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminado la Junta General Ordinaria Universal de Socios a la doce horas con treinta del 29 de marzo del 2019. Para constancia firman todos los presentes.

Firman todos los presentes.



Diana Cristina Andrade Jiménez
SOCIA



Nicolás Fabricio Enrique Noboa
SOCIO
REPRESENTADA POR ALINA P. ANDRADE J.



Enrique Patricio Noboa Andrade
SOCIO
REPRESENTADA POR ALINA P. ANDRADE J.



Alina Patricia Andrade Jiménez
PRESIDENTA AD-HOC